Señor Diógenes Mauricio Salazar Lira Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SALUD INTEGRAL MEDICINA OCUPACIONAL FAMILIA Y TRABAJO SIMO-FAYT CIA. LTDA., reunida el 07 de Abril de 2017, designó a Usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene individualmente el Gerente General de la Compañía, debiendo Usted sustituirlo en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 20 de Marzo de 2017, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Abril de 2017.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,

Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía SALUD INTEGRAL MEDICINA OCUPACIONAL FAMILIA Y TRABAJO SIMO-FAYT CIA. LTDA.

Quito, 07 de Abril de 2017.

C.I. # 175704295-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5706
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALUD INTEGRAL MEDICINA OCUPACIONAL FAMILIA Y
	TRABAJO SIMO-FAYT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR LIRA DIOGENES MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1757042955
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1402 DEL 05/04/2017.- NOT. 4 DEL 20/03/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO\NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIPDE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N.56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

